

LA CAMBIANTE POBLACIÓN CARCELARIA EN CALIFORNIA

Ryken Grattet y Joseph Hayes

► California ha reducido su población carcelaria al nivel requerido por la corte, al menos por ahora.

La población en las prisiones de California ha estado declinando por varios años, desde su más alto nivel en el 2006 de 163,000 presos. En el 2009 la Corte Suprema de los EE.UU. le ordenó a California reducir su población carcelaria a 137.5% de la capacidad institucional diseñada. Una combinación de reformas, transferencia de presos, y nueva construcción llevaron a que la población disminuyera a un nivel más bajo del umbral requerido. Para marzo del 2015, se mantuvo en 112,300, ó 135.8% de capacidad.

► Los recientes cambios en la población carcelaria son el resultado de tres iniciativas de políticas públicas claves.

El sistema correccional de California se ha reconfigurado debido a una serie de importantes reformas. Estas reformas usan varias de estrategias que reservan la prisión para los criminales más serios y hacen reducciones sustanciales en el número de criminales trasladados dentro y fuera de prisión. De mayor impacto ha sido una política conocida como realineación de seguridad pública, que transfirió la autoridad sobre los criminales menos serios, no violentos, y quienes no cometieron crímenes sexuales, del estado a los condados y evitó que los condados devolvieran a prisión a los transgresores de libertad bajo palabra. Legislación anterior alentó a los condados a que redujeran el número de presos en libertad condicional que se envían de vuelta a una prisión estatal. La Propuesta 47, aprobada en noviembre 2014, reclasifica algunos delitos relacionados con drogas y propiedad como delitos menores en vez de delitos graves.

► Una gran mayoría de presos ha cometido delitos serios o violentos.

A mediados del 2013, 90% de los presos tenían una condena actual o anterior por crimen violento o serio, y 16% estaban registrados como acosadores sexuales. Un gran porcentaje de presos tiene condenas de largo plazo: 26% está cumpliendo una condena por segunda reincidencia "*second strike*", y 19% tienen cadena perpetua con posibilidad de libertad bajo palabra. Proporciones más pequeñas están sirviendo condenas por tercera reincidencia "*third strike*" (6%) o están cumpliendo cadena perpetua sin la posibilidad de libertad bajo palabra (3%).

► Los hombres afroamericanos son dramáticamente más propensos que otros grupos a ser encarcelados.

Menos de dos terceras partes de la población de adultos hombres de California es de color o latino (60%), pero estos grupos representan tres de cada cuatro hombres en prisión. Los latinos son 42%, los afroamericanos son 29%, y otras razas son 6%. Entre los hombres adultos en el 2013, los afroamericanos fueron encarcelados en un índice de 4,367 por cada 100,000, comparado con 922 para los latinos, 488 para los blancos no-latinos, y 34 para los asiáticos.

► La población carcelaria está envejeciendo.

Entre 1990 y 2013, la proporción de presos mayores de 50 años creció del 4% al 21%. Al mismo tiempo, el porcentaje de presos menores de 25 años disminuyó del 20% al 13%. Dado que los criminales que están envejeciendo tienden a tener mayores necesidades de cuidado de salud, estas tendencias presentan un reto especial con respecto a ofrecer el cuidado de salud adecuado y requerido por mandato constitucional y controlar los costos de cuidado de salud.

► California continúa dependiendo de instalaciones fuera del estado para alojar presos.

Desde la declaración del estado de emergencia en el 2006, que identificó la sobrepoblación como la fuente de condiciones insalubres e inseguras en las prisiones, California ha recluido presos en prisiones privadas en otros



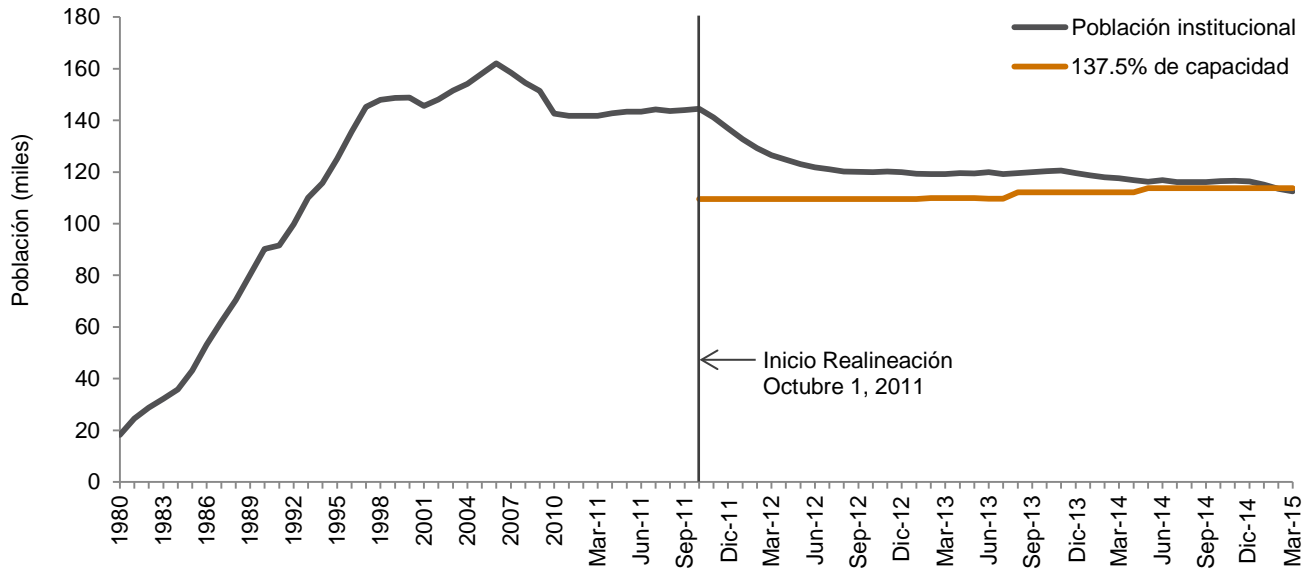
estados. Actualmente, 8,800 presos de California están reclusos en Arizona, Oklahoma, y Mississippi. El estado de emergencia fue rescindido en enero del 2013, lo que origina el tema de cuando y como serán regresados estos presos.

► **El encarcelamiento de quienes con una segunda reincidencia o “*second strikers*” está en aumento.**

Entre el 2004 y el 2010, el número de criminales reclusos en una prisión estatal por una segunda reincidencia “*second strike*” disminuyó de 8,063 a 7,491. Desde que la realineación de seguridad pública se inició en el 2011, las reclusiones han aumentado de 8,992 a 10,267.

[CONTINÚA]

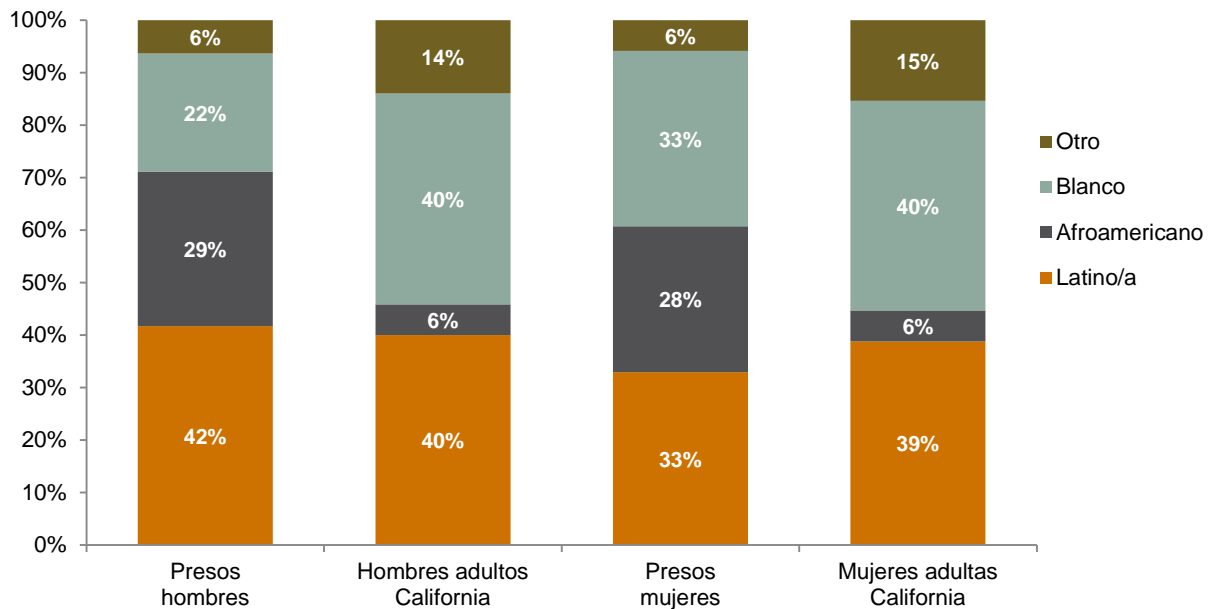
La población carcelaria en California ha alcanzado el límite impuesto por la corte



Fuente: Información del Departamento de Correcciones y Rehabilitación de California, 1980-2015.

Nota: Los dos mayores aumentos en capacidad que se muestran son la apertura de las Instalaciones de Cuidado de Salud de California en Stockton (en julio 2013, añadiendo 1,818 camas) y el Anexo Dewitt (en abril 2014, añadiendo 1,133 camas).

Tres de cada cuatro presos hombres son de color o latinos



Fuente: Información del Departamento de Correcciones y Rehabilitación de California, 2013; cálculos de población de la Oficina del Censo, 2013.

Contacto: grattet@ppic.org